CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.
CD-02-2022-0748

CUENTA No. 010-2022

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARÍA CAMILA DE LA OSSA ANAYA
Identificada con cédula de ciudadanía
No. 1102861011 expedida en Sincelejo, Sucre.

Un decimo pago por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000), por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRÁMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA, correspondiente a las actividades desarrolladas a 30 de noviembre de 2022.

Agradezco que el pago lo realicen en la cuenta de ahorros No. 50665656052 del Banco Bancolombia.



_____

Maria Camila De la Ossa Anaya
CC. No.1102861011
Correo electrónico: mariacamiladelaossa30@gmail.com
Celular: 3006593502